REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ORAL LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

00365

00367

00407

00429

00434

40 03006

Ejecutivo con Título

Ejecutivo Singular

Ejecutivo Singular

Hipotecario

Verbal

40 03006

40 03008

63001 40 03006

63001

63001

2020

63001

2020

2020

AHORRO Y CREDITO AVANZA

RODRIGO CIRO CASTAÑO

BLADIMIR ROJAS ROZO

GUSTAVO RENDON VALENCIA

OTRO

MARIA STELLA AGUIRRE GARZON Y

129

Fecha: 14/12/2020

de costas.

Auto Ordena Diligencia de Secuestro

requiere para que de cumplimiento.

de la parte demandante oficio de registro y se le

Auto Pone en conocimiento

Auto decreta medida cautelar

Auto Requiriendo

artìculo 317 c.g.p.

Página:

11/12/2020

11/12/2020

11/12/2020

11/12/2020

1

1

Cuad. No Proceso Clase de Proceso Demandante Demandado Descripción Actuación Fecha Folio Auto 63001 40 03006 Ejecutivo Singular JOSE HELMER - RAMIREZ ORTIZ LIGIA CARDENAS DE BENAVIDES Auto decreta medida cautelar 11/12/2020 1 2015 00030 63001 40 03006 Ejecutivo Singular Auto Requiriendo 11/12/2020 COOPERATIVA DE EDUCADORES CARLOS ANDRES FERRERO GOMEZ 00363 2016 a la demandada en virtud a su solicitud DEL QUINDIO COODEQ 63001 40 03006 11/12/2020 Verbal Auto agrega despacho comisorio MARIA DEL PILAR OCAMPO ANDREA DEL PILAR MARIN ZULUAGA 2018 00346 diligenciados. QUIÑONES 40 03006 63001 11/12/2020 Sucesion ALEJANDRO MANRIQUE AGUIRRE ALBEIRO DE JESUS RIVERA Auto niega recurso 1 2018 00578 y ordena expedir copias. **JARAMILLO** 63001 40 03006 Auto Requiriendo 11/12/2020 ALVARO ARANGO MONTOYA SIN-NOTIFICAR Sucesion 00672 2019 artículo 317 c.g.p. 63001 40 03006 Auto Requiriendo 11/12/2020 1 Ejecutivo Singular EMPRESA DE ENERGIA DEL SIN-NOTIFICAR 00678 2019 a la parte demandante (Art. 317 del CGP). QUINDIO S.A. E.S.P. EDEQ S.A. 63001 40 03006 GILDARDO AVENDAÑO PEÑUELA Auto Resuelve Solicitud 11/12/2020 Ejecutivo Singular SIN-NOTIFICAR 00698 2019 niega y requiere artículo 317 c.g.p. 63001 40 03006 FABIO VELEZ FLOREZ WILLIAM - VARELA Auto aprueba liquidación 11/12/2020 Ejecutivo Singular 00785 costas 63001 40 03006 11/12/2020 Auto Requiriendo Ejecutivo Singular BANCO COMPARTIR S. A. SIN-NOTIFICAR 2019 00912 artìculo 317 c.g.p. -BANCOMPARTIR-63001 40 03006 Auto Resuelve Solicitud 11/12/2020 Ejecutivo Singular BRAYAN HERNANDEZ MARULANDA SIN-NOTIFICAR 2020 00088 niega 63001 40 03006 11/12/2020 Ejecutivo Singular CESAR AUGUSTO VICTORIA SIN-NOTIFICAR Auto Requiriendo 1 2020 00264 a la parte demandante (Art. 317 del CGP). CARMONA 63001 40 03006 Ejecutivo Singular Auto aprueba liquidación 11/12/2020 LUIS EDUARDO VELEZ MARTINEZ JAIRO BAUTISTA FAJARDO 2020 00293 de costas 63001 40 03006 Auto aprueba liquidación 11/12/2020 1 Ejecutivo Singular COOPERATIVA NACIONAL DE JULIAN HERNAN GARCIA SABOGAL

SIN NOTIFICAR

SIN-NOTIFICAR

SIN-NOTIFICAR

SIN-NOTIFICAR

ESTADO No.

129

Fecha: 14/12/2020

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		
63001 40 03006 2020 00453	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto ordena emplazamiento	11/12/2020		
63001 40 03006 2020 00478	Verbal	VICTOR HUGO QUINTERO MERCHAN	SIN-NOTIFICAR	Auto Pone en conocimiento de la parte demandante oficios de entidades especiales.	11/12/2020		1
63001 40 03006 2020 00496	Ejecutivo Singular	ORLANDO MONTOYA ARIAS	SIN-NOTIFICAR	Auto rechaza demanda y ordena entrega de la misma.	11/12/2020		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

14/12/2020

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ SECRETARIO